

El Sr. D. Antonio Navarro, dijo que con
curse con el dho Acuerdo y que siempre y lo de
feridos de un memorial pidiendo dho auto
dada su Dictamen si vele queda o no conceder

El Sr. D. Pedro Sangua dijo; se le paxa al Rey
esto hecho p. esta Ciudad negandole p. el a Pedro
And. de Torres pueda fabricar en dho p. con el,
poder Cozer el Parr a los Dez. que or, y en ade
lante hubiere en el Parrase que llaman de
Luzia, pues es Publico y notorio, que se han he
cho y se hacen haciendo muchas Casas, se
hace previno, el que esta Ciudad. lo obiese con
cedido en Permiso, p. ser Constante que el
que Don G. tiene Mandada, que se guarden
los montes y devesas, p. Cuyo montes se halla
la Serra con Escarez, como es Publico y notorio
y lo acredita el que los Parraseos y otros
de que Publico y de mas de la Jurisdic. segun
laxos no poder Cozer la @ de Navarra p. tres
quartos de un Para, p. Cuyo montes esta Ciudad
les a permitido quatro mas mas p. cada @.
haviendo dado esto el montes, y no haues
Serra en esta Jurisdiccion, sino de muy po
cas, Navonee que esta Ciudad que tener
muy prevenci, p. Conceder esta dha y
todas las que el Sr. Navarra era obre

